



PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio y en el título IV de la Ley Foral 11/2012 de 21 de Junio, de la Transparencia y del Gobierno Abierto, se hace público el inicio del proceso de participación ciudadana correspondiente al siguiente expediente:

-Expediente: Plan Especial de Actuación Urbana de la parcela 1512 del polígono 9 (Irache, 22) – ZUC Las Eras.

-Promotor: Firmo Ovejas Baquero – Silvestra Moreno López.

-Objeto del Plan Especial: Regular una actuación de dotación en la parcela indicada, modificando algunas de las determinaciones establecidas en el Plan Municipal:

- Alineaciones: Se aumenta la alineación máxima según queda grafiado en planos para que quepa el volumen del ascensor y las escaleras existentes. Este aumento supone una superficie de 18,77 m² de superficie edificable.
- Cambio de uso: La parte de la parcela que queda fuera de las alineaciones máximas definidas, tendrá un uso de suelo libre privado residencial. Esta parte son 18,23 m².

-Responsable del Plan Especial: D^a María Dolores Ganuza Fernández y D^a Aurora Idoate Roncal.

El Plan de Participación redactado contempla una reunión explicativa del contenido y fines del documento presentado, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mendavia el próximo MARTES 26 de MAYO a las 12:00 horas.

A la reunión asistirá el técnico redactor y podrán asistir cuantos vecinos estén interesados.

Dicha reunión se anunciará en la web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mendavia.

Quienes estén interesados deben comunicar su asistencia en la siguiente dirección de correo: ayuntamiento@mendavia.es o en el teléfono 948685176 antes del viernes 22 de mayo. No se celebrará la sesión en caso de que no hubiera al menos 3 ciudadanos interesados en participar.

Una vez celebrada la reunión se iniciará un periodo de **una semana** para la presentación de sugerencias.

Mendavia, 15 de mayo de 2020.



"Denominaciones y Calidad"

